



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD VILLAS ALCARREÑAS

PRESUPUESTO 2017

142

Aprobado por el Pleno de esta Mancomunidad en sesión ordinaria celebrada el día 18 de Enero de 2017 el expediente de PRESUPUESTO GENERAL DE 2017, estará de manifiesto al público en la Secretaría de la entidad(Ayuntamiento de Tendilla) por espacio de quince días, al objeto de su examen y presentación en su caso de cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

Tendilla, 20 de Enero de 2017.La Presidenta, Consuelo F. Vázquez Pastor